



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5425662 DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WILDA ONEILL CORPUS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 40.993.699 de San Andrés Islas

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor de inglés, para el desarrollo de acciones de formación en los programas complementarios de bilingüismo virtual del SENA Regional San Andrés, de acuerdo con el anexo 2, que forma parte integral de este estudio previo.

2. Obligaciones Específicas:

1. Dar respuesta oportuna a los correos enviados ya sea por los directivos de la Entidad, del equipo de bilingüismo y por los aprendices que le sean asignados.
2. Entregar los informes mensuales a su supervisor de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.
3. Generar ruta de aprendizaje en Sofía Plus.
4. Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus.
5. Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.
6. La planilla de pago en las fechas que sean establecidas por el supervisor de contrato, anexando a este los pagos de salud, pensión y ARL, incluyendo la gestión de tiempos efectuada en Sofía Plus.
7. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional y Nacional.
8. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de la Regional de acuerdo con los lineamientos brindados por los supervisores de contratos.
9. Asistir a las reuniones que sean programadas por la institución.
10. Cumplir con lo previsto en la Guía del Tutor, a fin de garantizar el buen desarrollo de los cursos.
11. Mantener una comunicación con los Integradores, Técnicos Pedagógicos y Supervisor de Contrato a través de los medios virtuales.
12. Asistir y Participar en las transferencias de conocimientos que programe la entidad conforme a los lineamientos del programa de bilingüismo para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

13. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación.
14. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso virtual.
15. Realizar el seguimiento permanente de cada participante desde el comienzo hasta el final del curso a través de la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje.
16. Favorecer la interacción constructiva en el ambiente virtual y proporcionar asistencia conceptual y pedagógica en función de las necesidades y las dificultades que se le puedan presentar al grupo de aprendices.
17. Incentivar al aprendiz al uso de documentos y demás recursos disponibles en la biblioteca del curso virtual.
18. Brindar acompañamiento a los estudiantes de los programas de bilingüismo con el fin de que comprendan el funcionamiento técnico de la plataforma educativa.
19. Hacer seguimiento y valoración de los aprendices a su cargo y reportar avances o dificultades de manera oportuna al equipo de Bilingüismo y/o Técnicos pedagógicos en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.
20. Asistir a las sesiones de seguimiento de los instructores - tutores que sean programadas por la Institución.
21. Participar y apoyar la implementación del sistema integrado de Gestión de Calidad del SENA.
22. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente, para aplicarlas en el desarrollo del contrato y en la presentación de los reportes e informes entre otras.
23. Implementar planes de mejoramiento siguiendo lo establecido en el Reglamento del Aprendizaje SENA, en aras de que los aprendices desarrollen las competencias.
24. Estar afiliado o afiliarse al Sistema General de Salud y Pensión, así como facilitar al SENA toda la documentación necesaria para la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, a cargo de la Entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la Ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.
25. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la Ley 1532 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de la Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.
26. Apoyar las estrategias que establece el centro para apoyar la formación titulada, y la complementaria virtual con Aprendices de centro, Empresas, Instituciones Educativas.
27. Apoyar en la implementación de estrategias de promoción y divulgación del programa de Bilingüismo y jornadas de inscripción de Aprendices a nivel Local y Nacional.
28. Las demás necesarias que le



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

sean asignadas de acuerdo a su objeto contractual para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: San Andrés Isla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 23 días

Día/Mes/Año

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 22/11/2023

Día/Mes/Año

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15/12/2023

Día/Mes/Año

VIGENCIA DEL CONTRATO: 15/12/2023

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$3.536.250,00)

SUPERVISOR: SILVIA ARCHBOLD LIVINGSTON

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 40.986.742

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO __

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$3.536.250,00
Valor Ejecutado	\$2.850.524,88
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$1.544.034.27
Saldo a liberar	\$1.544.034.27

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizó alistamiento y atención a Cursos Virtuales de Ingles asignados mediante fichas 2884699, 2884717, 2884700, 2885149, 2885150 iniciando 9/11/2023 y finalizando 15/12/2023
Se asistió a reuniones con el equipo de Bilingüismo en pro de la prestación de un buen servicio.
Se participó en sesiones virtuales con el equipo de Soporte Didáctico Pedagógico del Nodo.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

WILDA ONEILL CORPUS INICIO LA EJECUCION DE LAS FICHAS 2884699, 2884717, 2884700, 2885149 y 2885150 EL DIA 09/11/2023 PERO EL ACTA DE INICIO SE FIRMO EL DIA 22/11/2023 (13 DIAS SIN CONTRATO) por un valor de \$1.544.034.27

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

SILVIA ARCHBOLD LIVINGSTON

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5425662 DE 2023